

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 29 de julio de 2022, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Gerardo Fernández Barbero.

UCA/RECN183VPR/2022.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes, que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de esta Universidad de 19 de mayo de 2022 (BOE de 26 de mayo de 2022), y teniendo en cuenta que se han cumplidos los trámites reglamentarios,

R E S U E L V O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8) y el artículo 57 de los Estatutos de esta Universidad aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Gerardo Fernández Barbero Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica» (DF5194), con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan.

Cádiz, 29 de julio de 2022.- El Rector, P.D., (Resolución UCA/R83REC/2019, de 29 de julio, BOUCA del 29), El Vicerector de Profesorado, Manuel Antonio García Sedeño.